



**SUMINISTROS Y CONTRATOS  
SAN JOSÉ SAS  
NIT. 900.735.538-I**

Bogotá D.C. 19 de Julio de 2022

Señores

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**  
Ciudad

**REFERENCIA:** Proceso de Selección **CCENEG-060-01-2022**

**ASUNTO:** Justificación de Precios – Región 2 Segmento 2 (Ítem 64, 73, 129)  
– Región 5 Segmento 1 (Ítem 23)  
– Región 7 Segmento 1 (Ítem 1,5,9,14,15,19,23,27,28,35,39)

Respetados señores:

En atención al requerimiento realizado el 18 de julio de 2022 a través del SECOP II, en el cual la entidad solicita justificar los supuestos precios artificialmente bajos, del proceso en referencia, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. Los precios ofertados por nuestra compañía corresponden a un análisis serio y responsable de las posibilidades económicas del negocio, son basados en una estructura de costos favorables.
2. De la lista de ítems relacionados en el presente proceso, nuestro departamento comercial revisó cada uno de los ítems y los precios ofertados para cada región, y estos están dentro de los niveles adecuados para garantizar el cumplimiento en caso que adjudiquen el contrato.
3. Por políticas internas de nuestra compañía, todas las operaciones de Negocios se realizan directamente con productores, y, al tener varios viveros aliados y comprarles directamente a ellos que son grandes productores hace que el precio ofrecido por ellos sea el más favorable para ofrecerles a las entidades estatales. Ello permite que los costos tengan una diferenciación dentro del mercado.
4. Las relaciones comerciales con los productores, es también un aspecto que marca diferencia y nos permite transmitir estos beneficios al usuario final, teniendo en cuenta que somos una empresa colombiana que ha logrado una trayectoria de 8 años y buena experiencia en el mercado, motivo por el cual poseemos una excelente capacidad logística, financiera, jurídica y organizacional lo que permite dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas aceptadas en el contrato.
5. SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS participa en diferentes procesos de contratación estatal en sus diferentes modalidades, igualmente tenemos clientes en el sector privado lo que nos permite realizar compras en volúmenes elevados de manera constante y suficiente para cumplir con nuestras obligaciones comerciales garantizando así el mejor precio al usuario final con margen de utilidad significativo y correcto dentro del modelo económico y garantizando así un precio justo y dando tranquilidad que no se presente un desequilibrio económico.
6. Es importante resaltar que, con la propuesta presentada para el proceso de referencia, no se verá afectado nuestro patrimonio y nuestro equilibrio económico por la adjudicación de

**314 445 85 02** **(57 1) 927 73 32** **Carrera 72 M Bis # 35 A – 19 Sur**  
 **suyco.sanjose.sas@gmail.com**



**SUMINISTROS Y CONTRATOS  
SAN JOSÉ SAS  
NIT. 900.735.538-1**

este contrato, por el contrario estamos en la capacidad de entregar a la entidad productos de primera calidad toda vez que los precios referenciados en nuestra oferta están acordes a la unidad de medida y presentación exigida por la entidad para cada uno de los ítems e igualmente de manera recíproca tendremos una buena utilidad como resultado de este ejercicio comercial.

7. Cabe aclarar que nuestros viveros aliados cuentan con una flota de vehículos acorde a las características de los bienes a entregar, lo cual garantiza el cumplimiento con los tiempos de entrega y una mayor operatividad.
8. Por lo anterior me permito señalar que SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS, mantiene 100% el costo unitario de los ítems requeridos por dichas regiones en la oferta económica definitiva ya que la relación entre costo y venta de los bienes tiene contemplado los respectivos impuestos y contribuciones de ley.

Así las cosas, reitero a la entidad que justificado los valores ofrecidos en dichos ítems, estos no ponen en riesgo la calidad ni la garantía de los bienes a suministrar, ni el cumplimiento en caso que se adjudique el mismo. Cabe resaltar a la entidad, que los ítems que nos requirieron corresponden a un porcentaje mínimo frente a la totalidad de ítems de cada región y cada segmento de la oferta económica presentada.

Se está demostrando a la entidad, que no se encuentra frente a precios artificialmente bajos, dado que tienen la explicación que vimos anteriormente y corresponden a razones objetivas que no ponen en riesgo el equilibrio económico la ejecución del mismo, y que por el contrario me generaría una buena utilidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto no estaríamos incurriendo en una oferta con precios artificialmente bajos, sin embargo, con el fin de garantizar a la entidad la correcta ejecución del presente contrato y la tranquilidad de que el mismo no está en riesgo, nos permitimos dar respuesta en este mismo oficio al requerimiento solicitado por la entidad justificando los precios ofertados en nuestra oferta económica, y, se solicita a la entidad se nos habilite para continuar con el proceso.

Atentamente,

**ERIKA RICO CAMACHO**

C.C. 1.022.337.796 de Bogotá

Representante Legal

SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSÉ SAS

NIT. 900.735.538-1